

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
Teléfono número 164  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
DOS EDICIONES DIARIAS  
ANUNCIOS  
Precios convencionales  
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN  
Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.  
Por un año. 14 id.  
Fuera. 18 id.  
en el extranjero. 20 id.  
Número suelto. 0.50 ptas.  
PAGO ADELANTADO



## SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### DOÑA MICAELA BARBA DE ANTONIO

QUE FALLECIÓ EN GUATEMALA (AMÉRICA CENTRAL) EL DÍA 23 DE MAYO DE 1903

R. I. P.

Su madre doña Romana de Antonio, viuda de Barba; hermana, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de San Sebastián, iglesias de Santiago, San Benito, San Pedro, de Tejares, y Jesuitinas, serán aplicadas por el eterno descanso de la misma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias por cada misa que oyeren; sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

## De política

El señor Villaverde encuentra fácil y llano todo el camino.

Y con la misma virtud con que ha dado sancionamiento á la moneda en sendos proyectos económicos, con esa misma virtud de su palabra ha resuelto todos los problemas políticos de estos días.

«Hablaban ustedes de la carta del Rey al Cardenal Casañas? Pues es sencillísimo el caso. El presidente del Consejo dice que no se trata de una carta autógrafa del Rey, sino de una de esas cartas que se contestan por la secretaría particular.»

«¿Qué habrá querido significar con esto el señor Villaverde? Porque de extender el concepto, no serán del Rey los reales decretos, ni las leyes que sanciona con su firma, ni hablará el Rey en los nombramientos de ministros, ni en los tratados, ni en las cartas reales... Será preciso que el Rey, de su puño y letra, escriba todos los documentos.»

«Pero no habíamos quedado, por testimonio del ministro de la Gobernación, en que la carta de D. Alfonso XIII era perfectamente constitucional? ¿Para qué empeñarse ahora en que no es ni documento regio, porque no lleva más autógrafa que el nombre y firma del Rey?»

«Pero sigue la explicación del señor Villaverde. «Además, la carta regia tiene fecha anterior á la apertura de la capilla protestante...»

«Y no obstante declarar el Rey que se va á violar la Constitución y á ofender á la religión del Estado, se abrió la capilla.»

«Del P. Nozaleda. De esto dice Villaverde que nada sabe oficialmente, que ha oído algo de la renuncia y de la retirada del Arzobispo á su convento. Que la tramitación de la renuncia es cosa larga.»

«Tan larga como la faena del Gobierno para impedir que se ejecute un decreto del Rey y del Papa.»

«Y así quedan complacidos y servidos los jaleadores de Valencia, y cuidado sino retribuidos.»

«El conde de Romanones ha pronunciado un discurso político.»

«Decía el conde: «El partido liberal es uno, sin que desde la muerte del Sr. Sagasta haya dejado de serlo.»»

## ...en letras de molde

Maeztu escribe un artículo, desde Londres, para *La Correspondencia de España* de ayer.

Habla de la «caballería andante» en el Japón, del *Bushido*, del Quijote ideal que tiene dentro de sí cada soldado japonés...

Y da la satisfactoria noticia de que el Emperador Guillermo, en una alocución dirigida á los reclutas de un pueblo de Alemania, otorga su sanción imperial á esa idea, la del Quijote vencedor en las victorias japonesas, «idea que sólo habíamos patrocinado unos cuantos periodistas», afirma Maeztu.

Esos periodistas afortunados son tres: uno del *Times*, en Inglaterra; otro del *Corriere della Sera*, en Italia, y un servidor de ustedes, dice humildemente Maeztu, en España... y acaso, añade modestamente... algunos otros.

«Será permitido á uno de esos otros, de Salamanca (España), asegurar habersele ocurrido publicar la misma idea, hace quince días, sin haber leído el *Times*, ni el *Corriere della Sera*, ni *La Correspondencia de España* de ayer, ni la alocución del Emperador de Alemania?»

«¿Acaso va á prorgonar por eso, «un servidor de ustedes» que «somos cinco, contando con el Kaiser, los periodistas afortunados que hemos patrocinado la idea?»

«¿No sería expuesta esa arrogancia á que apareciera un sexto oscurísimo publicista reclamando su parte de originalidad por la misma idéntica idea, expuesta en *El Eco de Garbanzal del Camino* ó en *El Faro de Carrascal de Barregas*?»

Nos hemos acostumbrado tanto á unir «indisolublemente» las grandes palabras: Londres, el *Times*, el Kaiser... Maeztu, con las únicas ideas posibles, que no sabe uno cómo aunar dónde tiene la mano derecha por estos rincones de periódicos de menor circulación.

## NOTICIAS VARIAS

Avila. Ha sido nombrado abogado fiscal

sustituto de esta Audiencia D. Nicasio Velayos.

—Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Pedro Sanz Estefanía, antiguo jefe de la estación del ferrocarril.

Palaneta.

Ha salido para el Arciprestazgo de Perna el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con el objeto de realizar en aquellos pueblos la santa visita pastoral.

En virtud de las oposiciones que acaban de celebrarse en esta población, ha sido nombrado músico mayor del regimiento de San Marcial D. Tomás Romo Hernández, director de la banda del Real Sitio de San Lorenzo, de El Escorial.

—Confortada con los auxilios de la religión ha fallecido en esta capital, á la edad de 37 años, D.<sup>a</sup> Amada Vélez Montoya, esposa del Concejale de este Ayuntamiento D. José de la Morena Uraín.

## PROYECTO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Besada, prepara un proyecto de ley, modificando la ley municipal, dividiendo los municipios en tres categorías: Rurales, Intermedios y Urbanos.

A los primeros se les concederá recargo para atender los gastos sobre ingresos que suale el Gobierno.

A los segundos este recargo, más de terminados arbitrios; y á los terceros amplia libertad para fundar Hacienda municipal, basada en la municipalización de los servicios establecidos; además impuestos por los arbitrios que juzguen necesarios.

También se propone el ministro llevar hasta la supresión de los consumos, mediante este proyecto.

Y finalmente dispónese ordenar admitirse paquetes postales hasta diez kilos.

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Hé aquí las bases con arreglo á las cuales se realizará el empréstito municipal aprobado por real orden de 1.<sup>o</sup> de Abril último.

1.<sup>a</sup> El referido empréstito se emite en dos mil ciento cinco acciones al portador de quinientas pesetas nominales cada una, con interés del 4.75 por 100 anual y amortizables en treinta y dos años, siendo el tipo de emisión el de 475 pesetas por obligación.

2.<sup>a</sup> Las obligaciones se fecharán en 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1905, en cuyo día han de estar completamente satisfechas por los tenedores.

3.<sup>a</sup> El Ayuntamiento satisfará los

intereses por trimestres vencidos, abriendo el pago de aquéllos los días 1.<sup>o</sup> de Enero, 1.<sup>o</sup> de Abril, 1.<sup>o</sup> de Julio y 1.<sup>o</sup> de Octubre de cada año.

Hasta que el capital no esté completamente satisfecho, sólo se abonará, á prorrato, el interés de la cantidad desembolsada.

4.<sup>a</sup> Todos los años en el mes de Noviembre y en el día que anticipadamente se anunciará, se efectuará el sorteo de amortización, cuyo acto presidirá el Alcalde, Teniente ó Concejale agregado, é intervención de un Notario público.

5.<sup>a</sup> El Ayuntamiento de Salamanca garantiza la referida operación con el importe de las láminas del 80 por 100 de propios, por un valor efectivo de seiscientos noventa mil novecientos veintiocho pesetas noventa y tres céntimos: la casa consistorial de la Plaza Mayor, valuada en 320.000, y el matadero público municipal con rampas de acceso y alares, tasado en 230.000, y además consignarán anualmente en su presupuesto ordinarios las cantidades para pago de amortización é intereses que se detallaban en acuerdo formado con tal objeto.

Si los cupones de interés y títulos amortizados no fueran abonados después de vencidos en el acto de su presentación, serán admitidos en pagos de impuestos y arbitrios municipales.

6.<sup>a</sup> La suscripción pública del empréstito de que se trata se hará simultáneamente en la Dirección General de Administración Local y en las Casas Consistoriales de Salamanca, bajo las presidencias del funcionario designado por el Sr. Ministro, Alcalde ó Delegado, respectivamente, Concejale designado y Notario público á quien correspondía.

Los pliegos de proposición se presentarán desde las 10 á las 13 en la Dirección General y de las 9 á las 14 en las oficinas del Ayuntamiento desde el siguiente día al en que este anuncio se publique en la *Gaceta de Madrid*, hasta la vispera en que la subasta se celebre.

A los pliegos acompañará por separado el resguardo que acredite haberse hecho el depósito provisional á razón de 25 pesetas por obligación, cuyo depósito puede hacerse en la Caja general de Depósitos ó en la Depositaria del Municipio, siendo rechazados los pliegos cuyos resguardos no se ajusten en un todo á los preceptos del párrafo último del art. 12 de la Instrucción de 24 de Enero próximo pasado.

Los repetidos pliegos deberán ir bajo sobre cerrado á satisfacción del presentante, firmados por el licitador y en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para optar á la subasta del empréstito de novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesetas que emite el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.»

En el reverso y cruzando la línea de cierre hará constar la persona que lo presente, bajo su firma, que lo entrega intacto y las demás circunstancias que juzgue convenientes en garantía de aquella afirmación.

7.<sup>a</sup> La subasta de las dos mil ciento cinco acciones dichas tendrá lugar á las once horas del día 29 de Mayo con sujeción estricta á los preceptos de la instrucción de 24 de Enero último, adjudiándose provisionalmente á los mejores postores, aplazándose la definitiva para cuando se conozca oficialmente el resultado de la celebrada en Madrid.

8.<sup>a</sup> Como queda indicado, el tipo á que se emite cada una obligación es el de 475 pesetas y la subasta girará el alza de aquél, siendo preferidas las proposiciones que lo mejoren.

9.<sup>a</sup> Si el resultado de la suscripción diere como total el número mayor de títulos que los que se emiten, la reducción se hará cubriendo primero el de las proposiciones más ventajosas para el Ayuntamiento, y si hubiere que llegar á las de igual tipo de oferta, se

procederá al prorrato hasta cubrir la totalidad.

10. El abono del importe de las obligaciones se hará por los suscriptores en las arcas municipales y por mitad en los días 1.<sup>o</sup> de Julio y de Octubre del año actual.

11. Si los adjudicatarios no satisficen el plazo de 1.<sup>o</sup> de Julio en referido día, perderán el depósito provisional, que quedará en beneficio del Ayuntamiento, y si no pagaran el resto, ó sea la otra mitad en 1.<sup>o</sup> de Octubre, perderán todo lo que hubieran entregado.

El importe del depósito se computará como parte de la entrega que debe efectuarse en 1.<sup>o</sup> de Julio.

12. Los contratantes quedan sometidos á la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Salamanca para cuantas cuestiones puedan suscitarse.

13. Los tenedores de las obligaciones emitidas quedan sujetos al pago de los impuestos establecidos ó que se establezcan por el Estado sobre aquéllas. Todos los demás gastos son de cuenta del Ayuntamiento contratante.

14. El bastanteo de poderes de aquellas personas que concurren á la licitación en nombre ajeno, se hará por cuenta de ellas; en Madrid por el letrado D. Nicolás Salmeron y Alonso, y en Salamanca por el abogado consultor de S. E., D. Celso Romano Zugarrondo.

## DE BARCELONA

### FOLLETO INTERESANTE

FOR TELEGRAFO.

Madrid 20, 7.15.

El Cardenal Casañas ha publicado un folleto, que contiene una pastoral á propósito de la capilla protestante, inaugurada en Barcelona, y las cartas del Rey á Villaverde.

Los elementos avanzados de la capital de Cataluña, para probar su tolerancia, preparan una manifestación de simpatía á la citada capilla el próximo domingo.—*Mencheta.*

## DE LA PROVINCIA

### DE PEÑARANDA

El «sport del fort ball», que tan extraordinario desarrollo va teniendo en gran parte de las ciudades de España, ha tomado carta de naturaleza en esta villa, pues muchos jóvenes se han constituido en sociedad, y todas las tardes se dedican á dicho ejercicio en la hermosa pradera de San Francisco.

—Excede á toda ponderación el cariñoso y entusiasta recibimiento que los dignísimos jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro han dispensado en Madrid á nuestro estimado amigo señor Montero, alcalde de esta población, habiendo sido objeto de toda clase de atenciones, finezas y agasajos. Iguales demostraciones de complacencia y afecto ha recibido de diputados, senadores y demás personas influyentes, con quienes se ha ocupado de interesantes asuntos á Peñaranda, entre ellos el de la continuación de los trabajos de ferrocarril.

—Los guardias civiles de los puestos de este partido estuvieron anteayer en Babilafuste practicando ejercicios de tiro al blanco en presencia de nuestro distinguido amigo el capitán D. Valeriano del Valle.

—Las autoridades, elemento oficial y demás personas caracterizadas de la localidad verifican hoy una gira al monte Arauso, reanudando así la interrumpida tradicional costumbre de pasar un día de campo como prueba ostensible de la unión y amistosas relaciones que existen en este adelantado y pacífico pueblo.

—Anteayer falleció el laborioso y honrado artesano D. Isaac González, padre de nuestro buen amigo D. Francisco G. Bautista, al cual y á su afijida madre y hermanos enviamos la expresión sincera de sentido pésame.

—Se encuentra enfermo el acaudalado propietario de esta villa D. Juan Rodríguez. Deseamosle pronto y completo alivio.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Fernando Bernádez, juez de instrucción de Gijón.

—Han regresado de Madrid D.<sup>a</sup> Carmen de Dios de la Torre, D. Hipólito Montero, D. José Núñez y D. Eustaquio Avila; de Valladolid D. Carlos de la Torre, señora é hijas.—*El correspondiente.*—Mayo 19 de 1905.



DE ALBA

El domingo pasado, a las seis de la tarde dió la segunda conferencia de las aquí comenzadas a los presos de la cárcel D. Matías Monzón, ilustrado sacerdote y párroco de esta villa...

de la división naval, y comunicó por telégrafo la noticia a Londres. — Mencheta.

DE PALMA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Exposición al Gobierno.—Turistas

PALMA 18. (Recibido con retraso). —Los almacenistas, carpinteros y ebanistas de Palma han acordado elevar una exposición, por la Cámara de Comercio, al Ministro de Hacienda, pidiendo que no se realice el proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones, aumentando los derechos de arancel a las maderas que se importan al extranjero...

cos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. Al obscurecer rosario y salve cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurecer rosario. Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

DE J EN

EN HONOR DE CERVANTES

(FOR TELEGAFO.)

Madrid 20, 11'15. Núm. 53.

Dicen de Jaén que se ha celebrado la velada organizada por el Instituto de aquella capital en honor de Cervantes. Presidió el acto el Gobernador civil. Asistió numeroso gentío.

Se ha inaugurado la exposición de la Escuela Normal de Maestros. Por la noche se celebrará una velada en el paseo de Santa María. — Mencheta.

DE ZARAGOZA

LAS FIESTAS DE LA CORONACION

(FOR TELEGAFO.)

Legada del Nuncio.—Los Prelados.—Visitas.—Forasteros. Madrid 20, 11'15. Núm. 45.

Zaragoza.—La animación de la ciudad es grande. Llegan infinidad de peregrinos. Anoche llegó el Nuncio de Su Santidad Las campanas de la ciudad anuncian la entrada del representante del Papa, a quien acompaña monseñor Sibilla.

Están ya en Zaragoza los señores Obispos de Madrid y Sión, hospedados en el Palacio Arzobispal; los Obispos de Jaén, Astorga y Solsona, en el Seminario de San Carlos; el de Huesca, en la casa de Jesuitas; los de Barbastro, Jaca y San Luis de Potosí, en el Conciliar; el Arzobispo de Valladolid, en San Vicente, y en casas particulares los Prelados de Salamanca, Tarazona y electo de Ciudad-Real.

El Nuncio estuvo orando algunos momentos, a su llegada, en el altar de la Virgen. Al entrar y salir en el templo monseñor Rinaldini se agolpaba la gente para saludarle.

El señor Arzobispo de Zaragoza ha visitado a los señores duques de Zaragoza y candesa de Torrejón, que tienen la representación de los reyes. El Nuncio ha devuelto las visitas oficiales.

Los trenes de anoche repletos. Falta hospedajes. La fiesta. Madrid 20, 14'51. (Urgente).

Zaragoza.—En la solemnidad religiosa celebrada en el Pilar ha oficiado de pontifical el señor Nuncio y predicado elocuente sermón el señor Obispo de Sión.

Concluida la misa, se formó la solemne procesión, en cuyo cortejo, además del Cabildo y cuerpo de beneficiados, iban todos los Prelados que asisten a la función religiosa, dirigiéndose la comitiva por el interior del templo a la Santa y Angélica Capilla; las coronas que durante la misa habían estado en el altar mayor, fueron llevadas sobre un almohadón de terciopelo rojo con franja de oro.

Llegado a la capilla el Excelentísimo Sr. Arzobispo, impuso las coronas a la imagen, en cuyo momento, y entonada la antifona por la orquesta y el coro, dos bandas tocaron la Marcha Real, y las campanas dieron la señal para que se unieran todas las de los templos de la ciudad al regocijo.

El momento majestuosamente sublime. — Mencheta.

Del extranjero. (TELEGRAMAS DE FABRA)

De Londres

LONDRES 19. Telegrafían de Tokio al The Times que ayer se ha inaugurado el Grand Trunk de Formens, situado entre Kelung y Takou.

Deuda en Uruguay

BUENOS-AIRAS 19.—El Uruguay ha entregado 40.800 libras esterlinas para el servicio de la Deuda al tres y medio por ciento.

Corresponsal expulsado

LONDRES 19.—El Daily Mail anuncia que su corresponsal en Belgrado ha sido expulsado de Servia.

Un espía

TOLÓN 19.—El espía Fames Ellis, detenido en Prest, ha sido condenado a cinco años de presidio y 500 pesetas de multa.

Entre las potencias

LONDRES 19.—The Times, en un artículo que publica hoy, recuerda los artículos 2.º y 9.º del acuerdo anglo-francés concernientes a las cuestiones de Egipto y Marruecos. Expresa que éstos comprometen el honor de Inglaterra, que debe apoyar cordialmente a Francia en los esfuerzos que esta nación realiza, sosteniendo su palabra y observando con su espíritu lo pactado por su diplomacia.

Un buque hospital

LONDRES 19.—Comunican de Salgón los siguientes detalles sobre el personal médico y la instalación del buque-hospital Orel.

El primero se compone de ocho médicos de la marina imperial bajo las órdenes del doctor Zachma y del jefe clínico, doctor Zagorianshy-Kissel. Como agregado figura el doctor francés París, delegado de la Cruz Roja. El personal lo forman, además, veinte señoras y jóvenes enfermeras rusas. El Orel contiene quinientas camas. Hay bastantes enfermos, operados y convalecientes. Se han presentado varios casos de apendicitis.

El constante pensar en la victoria agita a los marineros rusos y a los oficiales FABRA.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

(FOR TELEGAFO.)

Madrid 20, 10'45. Núm. 30.

En Varsovia ha estallado una bomba. La explosión ha causado más de veinte heridos. Se llevan practicadas numerosas detenciones.

En un café inmediato al lugar donde se produjo la explosión ha producido esta grandes desperfectos. — Mencheta.

LIGA CONTRA EL DUELO

Llamamiento a la región de Castilla la Vieja

Siempre Castilla ha respondido a la realización de toda idea grande, noble y civilizadora; actualmente, en todas las capitales de Castilla la Vieja, se están haciendo trabajos, con verdadero entusiasmo, para que llegue a ser un hecho la constitución de la Liga antidualista; idea simpática, humanitaria y de cultura social; Castilla quiere seguir y seguirá ese movimiento iniciado en Cataluña y secundado en Zaragoza y en muchas otras poblaciones de España.

Ha llegado el caso de levantar el espíritu de las provincias que constituyen la antigua Región de Castilla la Vieja contra la renovación frecuente de la bárbara costumbre del desafío personal. No nació en nuestra privilegiada tierra, vino a ella por espíritu guerrero de los pueblos que, de las orillas del Don y del Nieper, arrasaron la Europa, hasta ser detenidos por los mares, y ocupándolo todo introdujeron con las guerras la venganza privada como fuente del derecho penal.

Y más adelante, las corrientes del feudalismo dominante y avasallador, pusieron en guardia a los Reyes contra la bárbara institución, cuya fuerza fueron contentiendo los Alfonso VIII, IX, y X; y por último la Reina Isabel, todos hijos de este tranquilo país: así se puede ver en su Código del Fuero Real, Viejo de Castilla, Sete Partidas y Ordenanzas Reales de Castilla, bajo la denominación del "Rieptos", y la garantía impuesta a Fijos-Dalgos y pecheros, señores y vasallos de las triguas y seguranzas señalando la pena de muerte en la mayoría de los casos a los contraventores de las leyes que regulaban aquella costumbre suavizándola hasta donde lo permitieron las circunstancias de las continuas guerras de aquellos tiempos.

Quebrantada por los disturbios y trastornos ocurridos en el pasado siglo, y cambios en la legislación, en el sentido de ser poco penadas las ofensas e injurias que al honor afectaban, se cambió el nombre de desafío, presagando que en muchos de los casos era su afecto inmediato el producir el duelo a algunos ó a ambos combatientes, llevándole también al seno de sus familias.

Entre tanto constituirán los firmantes una junta previa de organización, a fin de que recoja todas las adhesiones que se les dirijan y las que los periódicos citados recibieren directamente, ofreciéndose a unificar los trabajos hasta conseguir el objeto que se propone, trabajar con constancia por la novísima idea de la liga contra el duelo propio de toda persona culta y de sentimientos elevados cual corresponde a corazones españoles.

Valladolid 11 Mayo 1905. Santos Vallejo, senador del reino; Angel M. A. Taladriz, abogado; Santiago Alba, diputado a Cortes; Antonio A. Cortés, rector de la Universidad; Salvino Sierra, decano de Medicina; el marqués de Trevolat, propietario; Eladio Quintero, abogado; José Morales Moreno, médico director de Baños; Ramón Moliner, comerciante; César Silió, diputado a Cortes; Lucina Clemente Guerra, catedrático y consejero de L. P.; Eduardo Alonso, comerciante; Francisco Zarandona, decano del Colegio de Abogados; Tomás de Lezcano, catedrático de Derecho; Florentino Díez, comerciante; Lamberto González, director del Banco; Rafael García Crespo, abogado y exdiputado a Cortes; Enrique Leoy, abogado y comisario regio; Román López, general de brigada; Eladio García Amado, catedrático de Derecho y vicerrector; José Samaniego L. de Cegama, abogado y propietario; Joaquín M. Carballo, ingeniero de caminos; Vicente Sagarra, catedrático de Medicina y exrector; Emilio Calvo Rodríguez, diputado provincial; Elías Pérez Cano, ingeniero jefe de Obras públicas; Benigno Morales Arjona, catedrático de Medicina; Eusebio Chapado, catedrático de Derecho y exalcalde; Fernando Santarén Madrazo, editor y propietario; José Cospedal, coronel de infantería; Joaquín Extremera, auditor de Guerra; Antonio Vicente Sánchez, diputado provincial; Ildefonso Muñiz, médico.

(Siguen otras muchas firmas).

Esta región, a pesar de estas causas

y de la escasa represión penal de ese delito, se conserva casi incontaminada; sin embargo, no ha sabido resistir al creciente desarrollo que de poco tiempo a esta parte ha tenido en otras provincias y en algunas de las Naciones vecinas.

Por una parte el jefe Supremo de la Iglesia; por otra corazones viriles y valerosos han izado bandera, en torno de la cual se va formando una atmósfera favorable a reprimir esos atentados contra las leyes naturales y divinas y las que deben escribir en sus códigos todas las naciones que aspiran al título de civilizadas. Al presente existen ligas contra el duelo en varias naciones de Europa, que van extendiéndose a todas las del continente y que se han iniciado ya en España.

Cumple, pues, a Castilla la Vieja no ser la última en esta cruzada del honor verdadero contra el deshonor delista, y al efecto requerimos a todos cuantos quieran formar parte de esta reunión, respetando las ideas y opiniones de cada uno, pero con la promesa de reunir todos sus esfuerzos hasta conseguir de los Poderes, del Estado, sean los que fueren, la formación de leyes y la facilidad en la persecución de los delitos que se comentan contra el honor y de aquellos que puedan servir de pretexto para los llamados, sarcásticamente sin duda, lances de honor.

A este efecto los firmantes hacen un llamamiento general a todas las personas y entidades de esta capital y de las provincias de Castilla que quieran adherirse a ellos para organizar en esta región la liga antidualista, para lo cual han ofrecido su cooperación decidida los periódicos locales El Norte de Castilla y El Porvenir, y además han invitado al organizador de ella, en las provincias de Levante, Sr. Barón de Albi, quien ha aceptado gustosísimo el asistir a una Asamblea regional que oportunamente anunciaremos y en la que dicho señor hará uso de la palabra, presentará los reglamentos existentes en las naciones extranjeras y los que se están redactando en España y quedará constituida la junta directiva con arreglo a los mismos, entrando de este modo a formar parte del movimiento general producido para hacer desaparecer de nuestro suelo la bárbara costumbre del desafío.

Entre tanto constituirán los firmantes una junta previa de organización, a fin de que recoja todas las adhesiones que se les dirijan y las que los periódicos citados recibieren directamente, ofreciéndose a unificar los trabajos hasta conseguir el objeto que se propone, trabajar con constancia por la novísima idea de la liga contra el duelo propio de toda persona culta y de sentimientos elevados cual corresponde a corazones españoles.

Valladolid 11 Mayo 1905. Santos Vallejo, senador del reino; Angel M. A. Taladriz, abogado; Santiago Alba, diputado a Cortes; Antonio A. Cortés, rector de la Universidad; Salvino Sierra, decano de Medicina; el marqués de Trevolat, propietario; Eladio Quintero, abogado; José Morales Moreno, médico director de Baños; Ramón Moliner, comerciante; César Silió, diputado a Cortes; Lucina Clemente Guerra, catedrático y consejero de L. P.; Eduardo Alonso, comerciante; Francisco Zarandona, decano del Colegio de Abogados; Tomás de Lezcano, catedrático de Derecho; Florentino Díez, comerciante; Lamberto González, director del Banco; Rafael García Crespo, abogado y exdiputado a Cortes; Enrique Leoy, abogado y comisario regio; Román López, general de brigada; Eladio García Amado, catedrático de Derecho y vicerrector; José Samaniego L. de Cegama, abogado y propietario; Joaquín M. Carballo, ingeniero de caminos; Vicente Sagarra, catedrático de Medicina y exrector; Emilio Calvo Rodríguez, diputado provincial; Elías Pérez Cano, ingeniero jefe de Obras públicas; Benigno Morales Arjona, catedrático de Medicina; Eusebio Chapado, catedrático de Derecho y exalcalde; Fernando Santarén Madrazo, editor y propietario; José Cospedal, coronel de infantería; Joaquín Extremera, auditor de Guerra; Antonio Vicente Sánchez, diputado provincial; Ildefonso Muñiz, médico.

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

(Siguen otras muchas firmas).

DESÓRDENES EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Huelga

VARSOVIA 19.—Anuncian de Lodz por teléfono que los albañiles y los sastres se han declarado en huelga. Los huelguistas de las fábricas han reanudado su trabajo.

Durante los desórdenes de ayer ha sido asaltada una panadería.

Contra la fuerza

PARIS 19.—Un telegrama de Varsovia dice que la multitud ha golpeado ayer furiosamente a tres agentes de policía que intentaron disolver una reunión. Dos huyeron. El tercero se refugió en el mercado, disparando su revólver, matando a una persona e hiriendo gravemente a otra.

FABRA.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

(De ayer)

Acuerdos de la sesión

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda, previa moción del Sr. Luna, que informe la Comisión de Fomento respecto de actos de insubordinación del maestro de primera enseñanza de la Casa Hospicio.

Se aprueban algunos dictámenes de segunda lectura de las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Al tratarse del relativo a las cuentas de gastos con motivo del viaje del Rey, el Sr. Sánchez y Sánchez pide votación nominal.

Dicho dictamen fué aprobado por trece votos contra uno del Sr. Sánchez y Sánchez.

También fué, sin discusión, el referente a que los cadáveres de los niños de las Casas provinciales de Beneficencia sean trasladados al anfiteatro de la Facultad de Medicina para la enseñanza de los alumnos.

Se procede al nombramiento de maestro hojalatero de la Casa Hospicio, que da el siguiente resultado:

Miguel Silva, 8 votos; Felipe Cea Lorenzo, 6. Quedó nombrado el primero.

Quedan veinticuatro horas sobre la mesa algunos dictámenes de primera lectura.

NOTIAS DEL FERROL

(FOR TELEGAFO.)

Madrid 20, 7'15.

Nos dicen del Ferrol que, con motivo del nombramiento del Rey Eduardo de almirante de la escuadra española, los barcos de guerra surtos allí hicieron honores, comunicándose la noticia al consúl inglés. Este obsequió con un lunch al jefe

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 21.—Domingo.—Dominica cuarta después de Pascua. Los Santos mártires Torcuato, etc. Se reza de estos santos con rito doble mayor; San Severino y San Valente.

Cultos. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el M. I. Sr. don Román Bravo.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. Sancti Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Sahagún.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Sebastián.—A las ocho misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Martín.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. Purísima Concepción.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Juan de Barbalo.—A las ocho misa parroquial.

Clerecia.—Prosiguen los cultos del mes consagrado a la Madre del Amor Hermoso. Por la mañana, a las cinco y media, se leerá el ejercicio durante la misa, y por la tarde, a las seis y media, rosario, la meditación correspondiente a cada día, sermón y letrilla a la Virgen.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Prosigue el mes de María Auxiliadora y continúa la solemne novena. Por la mañana, a las seis y media, misa, ejercicio del mes y novena. A las ocho misa y rosario. A las nueve misa solemne con S. D. M. de manifiesto. A las siete de la tarde rosario, sermón, ejercicio del mes, novena, solemne reserva y bendición con el Santísimo.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las nueve misa cantada. A las diez rezada en el altar del Rosario. Por la tarde a las cuatro los piadosos ejercicios del tercer domingo para los terzarios del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta del Santo Escapulario. Por la mañana, a las siete misa de comunión con acompañamiento de armonium y preciosos motetes que cantarán los colegiales carmelitas. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M. y acto seguido rosario, sermón que dirá el R. P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la procesión de costumbre.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las siete y media misa de comunión. Por la tarde a las cinco la función mensual del Santo Escapulario.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde exposición, estación, trisagio, el ejercicio de las Flores, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día. Día 22.—Lunes.—Se reza de los Santos mártires Nereo, etc. (12 de Mayo). San Indalecio, San Casto, y Santa Rita de Casia.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto misa consuevual.

San Julián.—Fiesta a Santa Rita de Casia. A las siete y media de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Tomás Redondo, Canónigo de la Santa Catedral. Por la tarde, a las cinco y media, se reservará a Jesús Sacramentado y se cantará la despedida.

Clerecia.—Prosiguen los cultos del mes consagrado a la Madre del Amor Hermoso. Por la mañana, a las cinco y media, se leerá el ejercicio durante la misa, y por la tarde, a las seis y media, rosario, la meditación correspondiente a cada día, sermón y letrilla a la Virgen.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Prosigue el mes de María Auxiliadora y continúa la solemne novena.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las nueve misa cantada. A las diez rezada en el altar del Rosario. Por la tarde a las cuatro los piadosos ejercicios del tercer domingo para los terzarios del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta del Santo Escapulario. Por la mañana, a las siete misa de comunión con acompañamiento de armonium y preciosos motetes que cantarán los colegiales carmelitas. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M. y acto seguido rosario, sermón que dirá el R. P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la procesión de costumbre.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las siete y media misa de comunión. Por la tarde a las cinco la función mensual del Santo Escapulario.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde exposición, estación, trisagio, el ejercicio de las Flores, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.



HUELGA EN LYÓN

Madrid 20, 11:15. N.º 39. Dicen de Lyón que se han declarado en huelga todos los agentes de la policía.

RUSOS Y JAPONESES

PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA DEFENSA DE LOS ATAQUES Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN LOS GENDARMES.—Mencheta.

INFORMACIONES DE LA GUERRA

PARIS 19.—El Daily Express ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que un funcionario de Marina, íntimo amigo del almirante Rodjstvensky, dice que éste ha salido definitivamente de las costas de Indo-China, y que esta vez no piensa regresar a ellas.

El último telegrama de Rodjstvensky decía que sus barcos estaban dispuestos para el combate y sus tripulaciones en excelentes condiciones. Por esta razón se le dio el orden de unirse a Nebogotoff y dirigirse a Vladivostok, aceptando la batalla, caso de que Togo se le ofreciera.

LONDRES 19.—Dicen de San Petersburgo al The Times que uno de los jefes de Estado Mayor de la marina ha declarado que todo lo que se puede esperar es que Rodjstvensky llegue a Vladivostok y pierda parte de su escuadra.

Añade que la desproporción entre las fuerzas rusas y japonesas es aún bastante grande, y esto se probará cuando la flota heterogénea de Rodjstvensky se dirija hacia el Norte.

El almirante Nseder Müller ha dicho que ignora su supuesto nombramiento para el mando de la cuarta escuadra del Báltico. Esta se compondrá de varios barcos antiguos y del nuevo acorazado Elava, que está haciendo ensayos.

LONDRES 19.—De Shanghai telegrafían al Daily Telegraph que en Port-Arthur continúan activamente los trabajos para poner a flote los barcos echados a pique.

Avance de los rusos. LONDRES 19.—El Daily Telegraph inserta un despacho de Tokio anunciando que las tropas rusas de la Corea septentrional avanzan hacia el Norte.

El almirante Rodjstvensky seguirá dirigiendo las operaciones de las escuadras.

Intento de envenenamiento. PARIS 19.—Al Petit Parisien telegrafían desde San Petersburgo que el almirante Rodjstvensky fue víctima de un intento de envenenamiento en Nassibé, y que todavía padece de sufrimientos y dolores internos.

Barcos con carbón. SAIGON 19.—Cuarenta y tres buques carboneros, la mayor parte de ellos rusos y alemanes, han fondeado frente a la rada de Nhabe, bajo la más estrecha vigilancia del cañonero Baronde.

DE SOCIEDAD. Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Muñoz, sobrina del alcalde, D. Antonio Díez, para el joven don Jesús Rodríguez.

La boda será en Julio próximo. En la iglesia parroquial de Santo Tomás ha contraído matrimonio, a las diez de esta mañana, D. José Cuervo Calón con la distinguida señorita Francisca Rodríguez Socasaus.

Entre los invitados figuraban los Sres. García Barrado, Cuesta (R.), Niño, Santos, Cuadrado, Iglesias (A. y L.), Rodríguez Galván, Nieto, Durán, Ta-

Escarrajal y otros varios que no recordamos. Los convidados fueron obsequiados con espléndido banquete en el comedor del Pasaje. El nuevo matrimonio, a quien deseamos mucha felicidad, ha salido esta tarde para el Monasterio de Piedra. —Esta noche regresa de Madrid, muy mejorado de su dolencia, nuestro amigo D. Alfredo Ramón Sainz. —Mañana regresa a Palencia el abogado del Estado en aquella población D. Jacinto Elena con su distinguida señora. —Ha salido para Madrid la distinguida señora de D. Toribio Jimeno Bayón.

La lotería

SORTEO VERIFICADO HOY. Madrid 21, varias horas. (Urgentes). Números 120 y 157.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'PREMIADOS CON 500 PESETAS'. Lists prize amounts and corresponding ticket numbers.

GACETILLAS LOCALES

Se han circulado entre las señoras de la Vela las oportunas invitaciones para asistir a la misa rezada que el lunes, 22 del corriente, se celebrará, a las siete y media de la mañana, en la capilla del Colegio de Hijas de Jesús en sufragio del alma del Sr. Lectoral, D. Nicolás Encinas (q. s. g. h.), dignísimo y celoso director que fué de la Asociación.

Las señoras asociadas, al practicar esta obra de caridad con el difunto, honrarán también la memoria del ejemplar sacerdote que, bajo la inspiración del Rvdo. P. Cámara (d. b. m.), organizó la Vela diurna al Santísimo. El mismo día, a las diez, el ilustrísimo Cabildo celebrará el segundo oficio por su difunto hermano.

El Cabildo de la Catedral de Ciudad-Rodrigo ha nombrado Canónigo Doctoral a D. Isidro Gavilán.

A las nueve y media de esta mañana, en la iglesia de San Sebastián, han contraído matrimonio D. Isabel Miguel Santos y D. Ventura Sánchez de Francisco. Seales enhorabuena.

Agradeceríamos a nuestros colegas de provincias, cuando nos hacen el honor de trasladar íntegros a sus columnas artículos de EL LABARO, indicaran su procedencia.

Han sido destinados a prestar sus servicios a la sección de Cuentas del Gobierno civil los empleados de la Diputación provincial D. Tomás Rodríguez y D. Roque Ceballos.

El gremio de salchicheros ha acordado apelar ante la Audiencia territorial de Valladolid de la sentencia, contraria a sus pretensiones, dictada por el Juzgado de primera instancia de Salamanca en el pleito que sostienen con el Ayuntamiento.

Ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología D. Pablo Díez.

En el Colegio que dirigen las Siervas de San José se han verificado los

exámenes de las alumnas externas con gran lucimiento, probándose la excelente dirección que dan a su establecimiento las religiosas.

La cofradía del Santo Cristo de los Milagros ha adquirido el notable cuadro, copia de la venerada imagen, por D. Vidal G. Arenal. Y se regalará entre los devotos.

Las limosnas del pan de San Antonio recogidas en la última semana en los cepillos de la Catedral importan 167,24 pesetas para el pan de los pobres y 31'71 para el culto.

Todas las misas que el día 23 se celebran en la parroquia de San Sebastián, iglesia de Santiago, San Benito, San Pedro, de T. Jares, y Jesuitinas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Micaela Barba de Antonio.

En la parroquia de San Juan de Sahagún se celebrarán misas el próximo lunes, 22, por el alma de doña Antonia Fernández, esposa que fué de don Jacinto M. Robles. Los señores sacerdotes que las aplicaren recibirán limosnas de 2'50 pesetas y las gracias.

El corredor de comercio de esta plaza Agustín Montejó Salvador ha trasladado su domicilio a la Calzada de Toro, número 33, donde continuará, como siempre, encargándose de la compra y venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles e industriales; préstamos hipotecarios y fiduciarios; créditos, descuentos, negociación de papeles y demás operaciones propias de su cargo.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

Se insiste en afirmar que el Gobierno tiene en proyecto rebajar la edad para el retiro forzoso de los oficiales del ejército.—Mencheta.

Para los ganaderos

Peñaranda. 19 Mayo.—Bueyes de labor, de 510 a 590 pesetas uno; novillos, de 385 a 480 id. ídem; anejos, de 160 a 200 id. id.; vacas cotrales, de 250 a 300 id. id. Carneros, a 27. Ovejas emparejadas, a 22 y 25. Corderos, de 9 a 10. Cerdos al destete, a 10 y 11; de seis meses, a 22 y 25. Caballos, de 100 a 500 pesetas uno. Mulas, de 150 a 1.000 id. id. Asnos, de 30 a 125 id. id. Piel de cabrito a 17'50 pesetas docena ídem de cordero a 13'50 ídem. Carne de vaca, a 17'50 pesetas arroba de 1 y 15 de 2; ídem de ternera, a 2'25 kilo. Tosino, venta para fuera, a 20 pesetas arroba. Lana blanca fina, a 22'50 y 25 pesetas arroba; ídem vasta, a 17'50 y 20; ídem negra fina, a 17'50; id. id. vasta, de 15 a 17'30; id. churra lavada para colchones, a 23'50. Vino tinto, a 6 pesetas cántaro; vino blanco, a 6. Vinagre, a 3 pesetas cántaro. Aceite, a 17 id. id. Aguardiente, a 18 pesetas cántaro. Espiritu de 35° a 40°, a 40 id. id. Petróleo, a 14'50 pesetas lata de 17 litros. En el ferrial de ganados se presentaron a la venta 16 cerdos grandes, 31 pequeños, 63 reses vacunas y 1.805 cabezas de ganado lanar.—El correspondal.

Mercados

Peñaranda. 19 Mayo.—Trigo, a 14'25 pesetas fanega; centeno, a 11; cebada, a 10; algarrobas, a 11'50; guisantes, a 10'50; avena, a 8'50. Garbanzos superiores, a 50 pesetas fanega; regulares, a 40; medianos, a 25. Alubias, a 25. Patatas, a 1'50 pesetas arroba. Aceitunas negras, a 4 pesetas arroba; ídem blancas, a 5'50. Castañas secas, a 6 pesetas fanega. Nueces, a 13 pesetas fanega. Piñones, a 11'50 id. id. Harina de primera extra, a 5 pesetas arroba; de todo pan, a 4'50; de tercera, a 3'75. Salvado de primera, a 5'50 pesetas fanega; de segunda, a 3'75; de tercera, a 2'50. Han salido por ferrocarril durante la semana 38 vagones de trigo. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2.500 fanegas de trigo, 150 de cebada y 100 de algarrobas.—El correspondal.

DIARIO DE AVISOS

Tome el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa: Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43. El director técnico y reputado ortopédico del gran gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 22 y 23, de once a seis, en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras, deformidades del pecho, espalda, piernas, o pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este gabinete. (Véase 3.ª plana). Son al decir de cuantas personas las han experimentado, eficacísimas para el paludismo las PILDORAS DE ANAYA.

Comisión mixta de reclutamiento

El día 22 deben de comparecer a los juicios de exenciones los reclutas de los siguientes pueblos: Tamames, Tejada, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde. Y el día 24 los de Ahigal de los Aceiteros, Aldendávila de la Ribera, Bañobárez, Barceo, Barrucopardo, Bermellar y Bogajo. Registro civil Defunciones Francisco González Gosado. Nacimientos María Martín Blanco y Francisco Fernández Polo.

BENEDICTINE EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY DE LOS LICORES

JACINTO DELGADO.—DORADOR Y PINTADOR.—Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto y restauración de antigüedades.—Caleros, 9. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento.

MATILDE.—CORTE ESPAÑOL.—CORSETERA.—Corte parisién.—Especialidad en corsés higiénicos. Se enseña corte y confección en dos meses.—Caleros, 9.

ALMACEN DE PLANOS Y HARMONIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Zamora, 24 (tienda). Planos de Chaigne, Ferrer, verticales y de cola a cuerdas cruzadas y armozón de hierro. Planos de lujo, con artísticas cunas en maderas finas. Planos de ocasión. Planos de alquiler desde 15 pesetas en adelante. Planos de manubrio.

Organos expresivos de Cristophe y Entienne, de París. Sillas artísticas para piano, metrónomos, aisladores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Ventas al contado y a plazos.—Cambios y reparaciones. 90-70

SE VENDE O ARRIENDA la fábrica de curtidos establecida en Rollán, con buenas y amplias dependencias para vivir. Para tratar con su dueño, en dicho pueblo.

PATATAS

Se venden, de superior calidad, en la panera calle de Bermejeros, núm. 5, desde una roba en adelante al precio de CINCO REALES.

ACADEMIA-PALENCIA

LIBREROS, 33. ALUMNOS DE FACULTAD, INSTITUTO E INGRESO DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTOR D. JULIAN PALENCIA Y HUMANES. Bibliotecario por oposición de la Universidad. Se admiten internos, medio-internos, vigilados y externos. PIDANSE REGLAMENTOS. JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Bordadores, 4, piso 2.º

SE ARRIENDA toda ó por separado cada uno de los dos pisos de que consta la casa número 2 de la calle de Calderón de la Barca. Tienen todas las comodidades necesarias. Encargado, D. José Méndez, que vive en la misma calle número 1, piso 2.

LIQUIDACION

de madera de pino en viguería redonda y cuadrada, machonaje y rollos que existen en almacén de JULIAN GARCIA G. PIEDRA afueras de San Pablo, 18. Gran surtido en maderas de sierra, yeso, cemento, cal hidráulica, cal morena, baldosin, pavimentos y cañizos para techo raso a precios baratísimos. ANTIGUA POSADA DE LA ESTRELLA

VENTA de una finca rústica y dos urbanas.—Dos casas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillería. La Chopera "Soto Muñiz", distante un kilómetro de esta población a orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones.—Plazuela de la Fuente, número 6, informarán.

BODEGAS DE V. VILLAR

Vinos elaborados en ellas. Vino clarete, a 40 céntimos botella bordelesa sin caso. » tinto, cosecha 1900, a 75 céntimos botella id. id. » tinto, de 1901, a 50 céntimos id. id. id. » tinto, de 1903, a 30 id. id. id. Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de doce botellas de las bodegas de D. Francisco de A. González.

Vinos secos. Jerez pálido, a 2'25 pesetas botella. » » a 1'50 pesetas media botella. » añejo, a 3 pesetas botella. » solera fina, a 3'50 id. id. » solera olorosa, a 4 id. id. » palma, a 5 id. id. » palo cortado, a 5 id. id.

Vinos dulces. Pedro Ximénez, añejo, a 3'75 pesetas botella; superior, a 6'25 id. id. Moscatel, añejo, a 3'25 id. id. » superior, a 5'75 id. id. Hay cajas de una docena, en la que se hace un descuento.

NO MAS HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID. Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete llegará a Salamanca recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contactivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente. Consulta ortopédica en Salamanca, los días 22 y 23 de Mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36). Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA

16 DE CABALLERÍA. Comisión de compra de caballos. Debiendo adquirirse caballos por esta Comisión, los que deseen venderlos presentarán en el cuartel de Trilingüe todos los días, desde el de la fecha al 31 del mes actual, de diez a trece.

Las condiciones que habrán de reunir serán: de alzada de 1'50 metros, sin exceder de 1'62; de edad de 5 a 7 años y sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma completa.—Salamanca 10 de Mayo de 1905.—El coronel presidente, Fernando J. de la Lastra.

SE VENDE

la casa número 4 de la calle de la Raqueta; consta de planta baja, principal y jardín. Informarán, Navío, número 5.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad. Instituto ó ingreso en la 2.ª enseñanza. DIRECTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Salón de estudios vigilado por el director y profesores. Pídanse noticias y reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 4.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 81 Rue Caumartin

# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA.

#### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana.  
 Tren número 3, mixto, diario, 9:20 mañana.  
 Tren número 11, susexpres, martes, jueves y domingos, 11:22 mañana.  
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8:35 noche.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.

#### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana.  
 Tren número 8, susexpres, lunes y jueves, 10:49 noche.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10:42 noche.

#### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4:2 mañana.  
 Tren número 11, mixto, diario, 4:08 tarde.  
 Tren número 182, mercancías, martes, 9:15 noche (de Zamora).

#### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.

#### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9:29 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

#### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.  
 Tren número 12, susexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:54 noche.  
 Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5:30 mañana (no admite viajeros).  
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11:30 de la mañana.  
 Tren número 18, rápido, martes y sábados, 10:47 noche.

#### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5:25 mañana.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.  
 Tren número 7, susexpres, miércoles y domingos, 11:27 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:43 mañana.

#### Línea del Oeste (p. r. Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.  
 Tren número 183, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).

#### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 5:05 mañana.

#### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

### HORAS DE ENTRADA:

De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

### HORAS DE SALIDA:

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sembrancia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Flatos, Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no hay igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Fundado 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C<sup>o</sup>, BARCELONA.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LA TIENDA DE ULTRAMARINOS DE MANUEL CANO FERNÁNDEZ, «LA ESPERANZA», calle de Serranos, número 3, se ha trasladado a la de San Pablo, 72. Avisa a su numerosa clientela y amigos que, como siempre, les servirá los generos que constituyen este ramo con las especialidades de los chocolates de D. Juan Francisco Martínez, de esta ciudad, y los de Astorga y Medina del Campo.

Esta casa es la única que vende en esta plaza la marca «Pomar y Rey»: vinos de Jerez de diferentes clases y precios.

Los señores forasteros y nuevos parroquianos que visiten este establecimiento quedarán satisfechos de la bondad de los generos, peso y medida.



**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido el resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Depósito: D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS**

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. SENCILLAS, PRACTICAS Y PRODUCTIVAS. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa «Agusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

**PILDORAS DE ANAYA**

de BLANCARD

El mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las PILDORAS DE ANAYA.

La fama de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja, conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

En todas las cajas que se llevasen firmas del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado.

Depósito principal: Don Segundo Pardo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La TIENDA de las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS, que curan las PILDORAS DE HAUT DE PARIS, no necesitan en purgarse, cuando la necesidad. No toman el ano ni el estomago, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual sepa, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según su ocupación. Como el conocimiento que la purga ocasiona es completa y sin molestias, por el efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a componer sus hábitos.

La TIENDA de las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS, que curan las PILDORAS DE HAUT DE PARIS, no necesitan en purgarse, cuando la necesidad. No toman el ano ni el estomago, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual sepa, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según su ocupación. Como el conocimiento que la purga ocasiona es completa y sin molestias, por el efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a componer sus hábitos.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**

REUMATISMOS

CLIN Y GOMAN - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LA URBANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1888

LA MAS ANTIGUA QUE TRABAJA EN ESPAÑA DE LAS COMPANIAS DE ESTA CLASE

CAPITAL SOCIAL: 6.000.000 DE FRANCOs X CAPITAL EN GARANTIA: 85.000.000

DIRECTORES PARTICULARES EN ESTA PROVINCIA

**SEÑORES BAZ HERMANOS**

RONDA DEL CORPUS, NÚM. 8, SALAMANCA

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE**

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcera y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.

PROBÁD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE

**JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)**

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrros, los típicos, los asmáticos, los diséicos y cuantos padecen ronquera, fatiga o expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

**SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUIMICOS**

**LEON**

**PASTILLAS PECTORALES DE C. MERINO HIJO**

EN TODA CLASE DE AFECTOS DEL Pecho, TOS, CATARRROS, ETC. SE TOMA.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Si tenéis tos, tomad **Pastillas Géraudel.**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel.

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosas, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Contiene 75 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.